

Acuerdo 003-2010 que emite el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, en el cual se modifica el Programa Anual de Auditoria Interna del Instituto.

En la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con veinte minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil diez, el suscrito Licenciado Carlos José Caraveo Gómez en mi carácter de Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, con fundamento en las fracciones I y II del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en la cual se atribuye a la Contraloría Interna la facultad de aprobar los contenidos del Programa Anual de Auditoria Interna del Instituto así como de ordenar su ejecución y supervisión, y \_\_\_\_\_

CONSIDERANDO

— Que desde el pasado dieciséis de marzo del presente año dio inicio el proceso electoral en el Estado para renovar a los representantes populares. \_\_\_\_\_

— Que la jornada electoral tuvo verificativo el pasado cuatro de julio del presente año, mes en el cual de manera ordinaria se realiza la auditoria interna del Instituto.

— Que las áreas a evaluar desde el mes de marzo se encontraron cumpliendo con las acciones encaminadas a la preparación de la jornada, la realización de la misma, la obtención de los resultados y todas aquellas encaminadas a la calificación de las mismas y la entrega de las constancias, independientemente de las demás que tuvieron que ver con las cuestiones operativas y de logística posteriores a la jornada. \_\_\_\_\_

— Que en el programa operativo anual 2010 para la Contraloría Interna se previó la realización de las Auditorias Internas de manera trimestral. \_\_\_\_\_

— y que al encontrarse las áreas a evaluar realizando las actividades antes referidas no fue posible realizar la Auditoria Interna del Instituto programadas durante los dos primeros trimestres del año. \_\_\_\_\_

— Por lo tanto, el suscrito Contralor Interno \_\_\_\_\_

ACUERDA

— PRIMERO: Se modifica el Programa Anual de Auditoria Interna del Instituto. \_\_\_\_\_

— SEGUNDO: Se difiere para el mes de septiembre la Auditoria Interna del Instituto Electoral de Quintana Roo prevista para los dos primeros trimestres del 2010. \_\_\_\_\_

— Así lo acordó el Contralor Interno, quien firma al margen y calce para su debida constancia. \_\_\_\_\_

LIC. CARLOS JOSÉ CARAVEO GÓMEZ  
CONTRALOR INTERNO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

